



Santiago, 06 de abril de 2020

**Señor
Joaquín Cortez Huerta.
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

De nuestra consideración:

Adjuntamos copia de carta que estamos enviando a cada uno de los Accionistas de ENAEX S.A. citándolos a la Junta Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día 22 de abril de 2019 a las 09:30 hrs..

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la ley N° 18.046, la Memoria Anual y Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas se encuentran a disposición de cada uno de los accionistas, en el sitio web de la sociedad www.enaex.com. Se enviará a esa Comisión, copia digitalizada a través del módulo SEIL, de acuerdo con la Norma de Carácter General N° 30 sección II C.1, modificada por la norma de carácter general N° 346 del 03 de mayo de 2013.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.

ENAEX S.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JANANDRESERRAZURIZDOMINGUEZ".

**JUAN ANDRÉS ERRÁZURIZ DOMINGUEZ
Gerente General**

cc:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Valores
- Bolsa de Comercio de Valparaíso
- Comisión Clasificadora de Riesgo

Santiago, 26 de marzo de 2020

**Señores
Accionistas
Presente**

De nuestra consideración:

ENAELEX S.A. Sociedad Anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores N° 0401, comunica a Uds. que en reunión de Directorio efectuada el 26 de marzo de 2020, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2020 a las 09:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicada en calle El Trovador N° 4253, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago.

La tabla a tratar es la siguiente:

1. Aprobación de la Memoria y Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 e informe de los Auditores Externos.
2. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2019 y sobre la proposición del Directorio de pagar un dividendo definitivo de US\$ 0,159530114 por acción de la serie única. Si este dividendo se aprueba, será pagado a partir del 20 de mayo de 2020 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 14 de mayo de 2020. Tendrán derecho a recibir el dividendo definitivo los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 14 de mayo de 2020.
3. Conocer la política de dividendos para el ejercicio 2020.
4. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2020.
5. Designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2020.
6. Fijación de las remuneraciones del Directorio.
7. Designación del periódico en que deberán publicarse las comunicaciones sociales de la Sociedad a sus accionistas.
8. Información sobre las operaciones con partes relacionadas contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
9. Informe sobre gastos del Directorio conforme al artículo 39 de la Ley N° 18.046.
10. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto para el año 2020.
11. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la Circular N° 1494 de la Comisión para el Mercado de Financiero.
12. Conocer la información sobre las actividades, así como el informe de gestión del Comité de Directores.
13. Pronunciarse sobre las demás materias propias del conocimiento de esta Junta.



MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la ley N° 18.046, la Memoria Anual y Estados Financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas se encuentran a disposición de cada uno de los accionistas, en el sitio web de la sociedad [www.enaex.com.](http://www.enaex.com), en la sección inversionistas. Adicionalmente, se puede acceder directamente al informe de los auditores externos y los estados financieros de la sociedad a través de las URL:

http://www.enaex.com/docs/Informe_auditores_externos_dic2019.pdf y
http://www.enaex.com/docs/Estados_Financieros_Dic2019.pdf

FUNDAMENTACIÓN DE OPCIONES

La fundamentación de las distintas opciones que se propondrán a la Junta, incluyendo las relativas a la designación de la empresa de auditoría externa para el examen de la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2020, se encuentran a disposición de los accionistas en la página web www.enaex.com

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria, aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 16 de abril de 2020.

PARTICIPACION REMOTA A LA JUNTA

En el marco de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 de la CMF, el Directorio de la Sociedad, aprobó la implementación y utilización de medios tecnológicos en la Junta Ordinaria de Accionistas. De esta manera, los accionistas de la Sociedad podrán asistir de manera presencial a la Junta, o bien, participar de manera remota y simultánea.

En caso de que por disposición de la autoridad no fuera factible la realización de la reunión presencial, la utilización de medios remotos será el mecanismo único y exclusivo para participar.

La descripción detallada del procedimiento y mecanismo de participación remota, que incluye la calificación de poderes, se encuentran disponibles en la página web de la compañía www.enaex.com, en su sección de Inversionistas.

Asimismo, informamos a Uds. que los avisos de citación serán publicados en el Diario Financiero los días 06, 08 y 13 de abril de 2020.



Saluda atentamente a ustedes,

ENAEX S.A.

A handwritten signature in dark grey ink, appearing to read "JUAN ANDRÉS ERRÁZURIZ DOMINGUEZ".

JUAN ANDRÉS ERRÁZURIZ DOMINGUEZ
Gerente General